

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

10421 CAJA RURAL DE JAÉN, BARCELONA Y MADRID,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
CAJA DE CRÉDITO COOPERATIVO,
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CRÉDITO
(SOCIEDAD ABSORBIDA).

Corrección de errores anuncio de fusión.

En el anuncio de fusión de las mencionadas Sociedades publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil número 211, de 4 de noviembre de 2015 y con página 12191, por error en el texto en el segundo párrafo donde dice "30 de julio de 2015", debe decir: "31 de julio de 2015".

Jaén y Madrid, 4 de noviembre de 2015.- D. José Luis García-Lomas Hernández, Presidente del Consejo Rector de Caja Rural del Jaén, Barcelona y Madrid, S.C.C., y D. Domingo Barca Agueda, representante de Caja Rural de Soria, S.C.C., Presidente del Consejo Rector de Caja de Crédito Cooperativo, S.C.C.

ID: A150048478-1